



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 13 de marzo de 2003.-

VISTO:

La Resolución CAFHCS N° 023/03 por la que se designan a profesores interse-des para la cobertura de espacios curriculares, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes designados, deberán trasladarse a las distintas sedes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, para la prestación del servicio asignado.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del día 25 de febrero ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Solicitar a la Secretaría Administrativa de la Universidad, la liberación de fondos para la cobertura de dos pasajes mensuales-via terrestre- por los tramos que a continuación se detallan, a favor de los docentes que figuran en la Resolución CAFHCS N° 023/03:

Trelew-Comodoro Rivadavia-Trelew;  
Comodoro Rivadavia-Trelew-Comodoro Rivadavia;  
Puerto Madryn-Comodoro Rivadavia-Puerto Madryn y  
Esquel-Comodoro Rivadavia-Esquel.-

Art.2°)La presente resolución se gestionaría a través de Secretaría de Gestión Administrativa de la Facultad, teniendo en cuenta que la erogación presupuestaria será imputada al inciso correspondiente.

Art.3°)La imputación presupuestaria se hará al inciso correspondiente por Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art.4°)Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CAFHCS N° 053/03

mmg.

Lic. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales

DIRECTOR ZAIXSO  
VICE-DECANO  
a cargo  
F.H.C.S

**Resolución CAFHCS N° 053/03**

- |                           |                            |
|---------------------------|----------------------------|
| - ALCARRAZ Gladys         | Tw/CRiv/Tw                 |
| - DIAZ Ernestina          | CRiv/Tw/CRiv               |
| - BIBILONI Eduardo        | CRiv/Tw/CRiv               |
| - PICALLO VISCONTI Ximena | Pto.Madryn/CRiv/Pto.Madryn |
| - ECKHARDT Marcelo        | Tw/CRiv/Tw                 |
| - DE OTO Alejandro        | Tw/CRiv/Tw                 |
| - COICAUD Alejandra       | CRiv/Tw/CRiv               |
| - CRESPO Edda             | CRiv/Tw/CRiv               |
| - DEMARCHI Gabriela       | Esquel/CRiv/Esquel         |
| - BARROS Sebastián        | Pto.Madryn/CRiv/Pto.Madryn |
| - PAGNONI Gustavo         | Pto.Madryn/CRiv/Pto.Madryn |
| - TAGLIORETTE Alicia      | Pto.Madryn/CRiv/Pto.Madryn |
| - FIEL David              | Tw/CRiv/Tw                 |
| - MONTI Alejandro         | Pto.Madryn/CRiv/Pto.Madryn |